CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO Y/O CANCELACION

El BANCO DE BOGOTÁ, manifiesta por medio de este documento que COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMON - CESA, identificado(a) con Nit 8600457406, ha realizado cancelación de la siguiente cuenta:

Producto Numero CUENTA AHORROS *****4784, este proceso se realizo el pasado 3 de marzo del 2025

En este mismo sentido, se aclara que el presente certificado se refiere únicamente a los productos anteriormente mencionados.

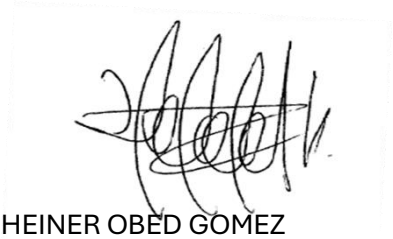
La actualización ante las Centrales de Riesgo se sujetará a lo dispuesto en la Ley 1266 de 2008, los reglamentos de éstas y a los términos indicados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se dará aplicación al artículo 880 del Código en caso de error en la liquidación de los intereses, de lo cual se dará aviso al titular de la cuenta por cualquier medio idóneo para los fines pertinentes.

Banco de Bogotá

Se expide a solicitud del interesado a los 06 días del mes de marzo de 2025

Atentamente.



HEINER OBED GOMEZ
Gerente Banca Empresarial
Vicepresidencia Banca Empresas
Banco de Bogotá
Hgomez3@bancodebogota.com.co